

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 3 de Marzo de 1913.

NÚMERO 71

Anuncios y comunicados según
tarifa. Esquelas de funeral.
Dirección: Ferial, 6.
Admón. Plaza de Aguirre, 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLER O PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

CONTRASTES

No hace mucho tiempo, el vecindario de Calcena, en la provincia de Zaragoza, anunció á los Poderes públicos el propósito de abandonar su terruño si pronto no obtenían remedio á su situación precaria. Previos los trámites necesarios, el ministerio de Fomento se dió prisa para que de los despachos burocráticos saliese cuanto antes el proyecto de una carretera, y empezó muy pronto la construcción de aquella para conjurar en lo posible la crisis que aquejaba á los trabajadores de Calcena.

Y aconteció, que cuando llegó la hora de contratar jornales, apenas si se encontró la prestación de unos cuantos entre los calcenien- ses.

«Lo de Calcena» ocupaba columnas en la Prensa y de la actitud desesperadamente viril de aquél pueblo se hacían comentarios en todas partes.

Al mismo tiempo que Calcena atravesaba una penuria no menor el pueblo de Beratón, en esta provincia.

Lo de Beratón mereció unos comentarios de la Prensa local y unos telegramas cortos en la de Madrid.

Ahora mismo, los vecinos de El Pozuelo y Fuendejalón, también de la provincia de Zaragoza, ocupan la atención de los colegas zaragozanos y abundan los comentaristas acerca de la situación de los susodichos pueblos. Los periódicos madrileños han publicado telegramas extensos y sucesivos, confirmando los juicios de los zaragozanos.

Aquí, en nuestra provincia, se dá

el «caso» de Fuentes de Agreda, cuyos vecinos no tienen, ni con mucho, el agua necesaria para beber. De esta grande y perentoria necesidad se ha ocupado un importantediario madrileño «El Mundo», pero otros han omitido el publicar los telegramas que les fueron enviados por sus corresponsales, quizá para dejar espacio á referir los incidentes de la fiesta taurina en Oñoro á la que concurrió el espada Gaona.

Si las verdaderas necesidades y la situación de no pocos pueblos de nuestra provincia adquiriesen vibraciones sensibles en los mismos que las padecen, habría abundancia de situaciones, sino por motivos iguales á la de Fuentes de Agreda, por otros distintos, pero no menos atendibles.

Y, sin embargo, unos y otros las padecen en silencio, resignadamente, dejando en la propia aldea toda nota de estridencia, como una de mostración de haberse familiarizado con el dolor y con el sufrimiento. Es á esto, sin duda, á lo que obedece el fenómeno de que males idénticos, por lo menos, sino más graves, obtengan mayor atención y, por consecuencia más importancia, en unas regiones que en otras.

Y la razón fundamental de este fenómeno está seguramente, más que en otra cosa, en la energía que se ha puesto al pedir y hasta en el procedimiento de petición.

Hay una diferencia notable entre pedir con exigencia y con estrépito y con razón, á pedir con esa misma razón, y con idéntico derecho, pero mediante una respetuosa exposición de hechos para en seguida dejar á estos mismos hechos toda la fuerza de su vindicación.

Por eso es de notar el contraste, y por eso se puede advertir con cierta pena el hecho de que no hemos llegado todavía á que se otorgue justicia donde la justicia hace falta.

Es preciso pedir esa justicia, defenderla despues, y en última instancia, exigirla.

CUADROS VIVOS

La miztza de la discordia.

La revolución ha posado su planta en todo el fértil y rico país mejicano. Desde aquí hemos sabido, por ese mensajero universal que se llama Prensa, las numerosas víctimas que la hidra sedienta de sangre ha inmolado á su bárbaro placer. Y sólo han llegado á nosotros las noticias de las que en plena ciudad, en la capital de Méjico, han sucumbido merced á la ambición de los unos y á la terquedad de los otros. A juzgar por los cablegramas que durante el periodo álgido de la revolución se han recibido, aquello está convertido en el más grande y enmarañado caos. Que si Díaz, que si Huerta, que si Madero, que si éste, que si el otro, entre todos, ó no se entendían ó no querían entenderse; una discusión en la que los principales argumentos salían por las bocas de los cañones y fusiles, alguno de los cuales, sin mucho miramiento, deterioraron la fachada y edificio del consulado yanqui que, como tutor del país citado, no es difícil que le imponga su correctivo.

Y si en la capital ocurre todo esto ¿qué no ocurrirá en el interior del territorio donde los extranjeros se encuentran poco menos que á merced de las hordas indígenas? Las víctimas que el monstruo sanguinario de la rebelión haga en el interior del país, esas quedarán ignoradas, á sólo guardarán memoria de ellas los interesados á quienes afecte la pérdida y las campañas y poblados que serán presa del bandidaje y del saqueo, que encubiertos con el manto de la causa revolucionaria, campan por sus respetos allí donde ésta empuja los hombres unos contra otros, hostigados por la ambición de uno, que, cual poderosa serpiente á los pajarillos, los fascina para despues regalarse con sus despojos.

La hidra revolucionaria ha desatado sus iras en el país de los aztecas y no se ve por ninguna parte un esforzado campeón que aplaste su cabeza. ¿Le estará reservada la empresa al Tío

Sam, ó serán capaces Huerta y Díaz? Nada puede asegurarse, pero casi se podría apostar por el *Tío Sam*, que con su astuta política busca el dominio de toda la América, para lo que no escatima sacrificios de ningún género. Y si algún pueblo de color no se lo impide, cuyo pueblo pudiera ser muy bien el Japón, con quien los yanquis acaso no cuentan, no es difícil que los Estados Unidos se conviertan en arbitros y señores de todo el continente americano, que es su única y constante aspiración; la cual, aun cuando se realizara sin obstáculos ni tropiezos, está lejana para convertirse en realidad.

Ahora parece haberse acentuado un tanto la lucha hacia su feliz terminación, pero esto bien puede ser una crisis que conjure el mal ó acaso lo empeore. El cambio de casaca de Huertas ha dado otro aspecto al caos que lo invadía todo. La normalidad vuelve á sentirse restablecida de su malestar y la paz asoma su radiante rostro en el antiguo y poderoso reino de *Netzahualcoyotl*.

Pero, á pesar de todo, las causas subsisten y pequeños núcleos de revoltosos, que pueden dar todavía muchos disgustos, continúan «armas al hombro».

Que la discordia con su funesta manzana causa de tantos males; huya ó se oculte lejos del infortunado país mejicano, donde con preferencia parece haber elegido su domicilio y que la hidra maldita que ha sembrado la muerte y el terror en el legendario país de los *aztecas* sea pronto sujeta y vencida, para que á la sombra de la paz pueda el hermoso país mejicano seguir el camino del bienestar y del Progreso á que deben aspirar todos los pueblos.

Y, por último, que el infortunado Madero, e presidente derrocado y fusilado por la traición de un amigo en quien depositó su confianza, sea la última víctima producida por la ambición del mando que, según parece, ha sido el único móvil de tantos disturbios, en donde las rencillas y enemistades personales han jugado un importante y nefasto papel.

Eureka.

TRIBUNA LIBRE

Advertencias cariñosas.

¡Ay, Sotero, Sotero, Sotero!

¡Ay Sotero, que te... la pegan!

D. Julián Muñoz piensa presentar candidatura cerrada, ó de tres, por el Burgo de Ojima.

Sus antipatías á Madrazo y á Manolo Ayuso, le llevan al intento de apabullar á uno de los dos, por lo menos, pero se quedará con las ganas. Así lo esperamos y deseamos.

De no conseguir eso, pretenderá derrotar á Soterillo, porque no olvida los disgustos que le proporcionó su tío don Román (amo en algún tiempo de la provincia) en el Burgo y en Soria. Aquello fué tremendo y costó muchos billetes del Banco de España. Ahí duele, en la bolsa, como á los pobres andaluces.

El amor electoral de D. Julián se circunscribe á D. Dionisio y á don Gervasio.

A fin de lograr el triunfo de estos suizos suyos, lanzará tres nombres á la palestra para que Llorente oficie de último mico, ó mono, y darle el idem.

Y D. Julián, el Magnánimo, le brindará con su apoyo *sincerísimo*. Le manifestará que es un siervo de sus amigos, que no falta nunca á su palabra (*pa el gato*) y con el cigarro en la boca, la sonrisa de protección en los labios, la mirada seria á veces, para representar su papel, la actitud jacarandosa (olé, por los andares!) y la diestra señalando á su corazoncito, tan fino y suave como el corcho, le prometerá votos, auxilios.... espirituales para bien morir, y un saco de ofertas, incluyendo el fajn.

¿Caerá en el lazo D. Sotero? ¿Será tan cándido que se deje fascinar por los burdos y conocidos espejismos fanfarroñiles?

Ya lo sabremos, y muy pronto.

Labore por su cuenta, D. Soterillo, y no se fie de alianzas, análogas á las lágrimas del cocodrilo. Créanos usted.

¡A las urnas, D. Mariano!

¿Por qué no *factura* Muñoz al señor Vicén; por el Burgo ó por la *capitaleja*?

O somos, ó no somos. Si es jefe indiscutible de las *grandes fuerzas vivas* democráticas de la Celtiberia (traslado al ilustre Burguete) hay que demostrarlo ahora. Sufragios, son triunfos.

Si Romanones comprende que todo un *bajá* de seis colas, aclamado por las multitudes liberales en las mazmorras del palacio de Gómara, no tiene sitio en ninguno de los doce puestos vacantes, se reirá el travieso conde de las comisiones con Muñoz en ristre, de las cartas *protes'as*, del gobernador y empresario de cines, de D. Fanfarrias y hasta de San Saturio, con ermita y cueva.

A los toreros, se le juzga en el redondel; á los tenores, en la ópera; á los poetas, en los versos, y á los dueños de las *grandes fuerzas vivas*, en los comicios.

Allí se vé á los hombres, traducidos en votos, Sr. Vicén. Lo demás, es farsa, es comedia, es chalanería, es oropel, es un engaño bobos, es puro aparato, es, en suma, un pleito bufo *sin pruebas*, que fallará Romanones con una solemne carcajada despectiva.

A mover á las masas liberales, don Mariano.

¡En, eh, á la plaza, á la plaza!

Don Percebe.

Langa (sin bacalao) 23 de Febrero de 1913.

NOTAS CURIOSAS

La ley de la flagelación.

La nueva ley vigente en Inglaterra que castiga con la flagelación á los que se dedican á la trata de blancas, además de su correspondiente prisión y deportación

al cumplirse la sentencia, ha sido ya puesta media docena de veces en práctica, oscilando los azotes entre doce y veinticinco, según las circunstancias del delito, y los cuales se propinan con un vergajo, que apodan el "gato", porque se agarra á la carne como las garras de este felino.

Alimentos por la electricidad.

Tres eminentes investigadores científicos ingleses, Sir Ramsay, el profesor Collie y Patterson, han descubierto que se puede recoger la electricidad atmosférica y convertirla en alimentos ó artículos de primera necesidad de cualquier clase. Han demostrado que un elemento se puede convertir en otro, mediante emanaciones radioactivas, y han sentado la teoría de que todas las sustancias conocidas están compuestas de la misma materia prima. Para sustentar su teoría demostraron que pasando una descarga eléctrica á través de un tubo en el que se haya hecho el vacío, dejando únicamente una cantidad de aire infinitesimal, se hallan las raras sustancias conocidas con los nombres de neon y helio, que se forman después de la descarga.

De jueves á lunes.

HECHOS CULMINANTES

MADRID

Los moros de Tetuán.—Según telegramas de París publicados en un diario madrileño, notase gran agitación entre los moros de Tetuán, en quienes se suponen propósitos de atacar á las fuerzas españolas.

Los informes oficiales y oficiosos que tiene el Gobierno autorizan para afirmar que es completamente falsa la noticia de París y que lejos de haber agitación entre los moros, el general Alfau recibe continuamente comisiones que le testimonian su adhesión y el propósito decidido de coadyuvar á la acción de España en la zona de influencia que nos corresponde en Marruecos.

GIJÓN

El ministro Sr. Villanueva ha visitado el lugar de la catástrofe, y de los mil duros que llevó para socorrer á las familias de las víctimas entregó mil pesetas para los heridos en el hospital. Al alcalde también entregó cinco mil pesetas para su inmediata distribución.

Días pasados recibieron sepultura veinte víctimas, más el obrero Eusebio Alonso que falleció después en el hospital.

En Carbayón, la suscripción abierta en favor de las víctimas de Musel, asciende á 8.000 pesetas.

Con motivo de la catástrofe se ha suspendido la voladura de otras tres minas, cargadas desde hace días, una de las cuales con catorce toneladas de pólvora y dinamita.

—Ha naufragado el vapor «Marcelino Suárez» salvándose la tripulación que saltó á tierra rápidamente.

Trozos selectos.

LA SOLEDAD SONORA.

Viene el viento contra el agua
y la detiene y la riza
qué madrigales de plata
de sol y de pedrería!

Las hierbas altas se rinden,
huele à naranjas caídas,
bajo los negros naranjos
los mirlos, huyendo; silban.

Grandes nubes. La mañana
se ha puesto blanca: suspiran
los troncos viejos; los pájaros
vuelan mal; caen las piñas...

y, de pronto, à un soplo brusco,
hay en la huerta sombría
un triste desprendimiento
de hojas rojas y amarillas.

El sol asoma y se vela,
y cada vez que se enfría
parece que el campo en sombra
se empequeñece.

De huída

va el verano; tornará
lo gris à pintar los días...
el viento va contra el agua
y la detiene y la riza...

Juan R. JIMENEZ.

POR TIERRA DE CELTIBEROS

MEDINACELI

DUDAS HISTÓRICAS

No hay pueblo alguno en España tan interesante desde el punto de vista histórico como este de Medinaceli. Había de ser forzosamente así, por requerir su admirable situación estratégica y táctica. Es este Medinaceli un verdadero monumento nacional, que el Gobierno debiera atender à conservar intacto, porque en pueblo alguno pueden estudiarse como en él las grandes épocas de nuestra historia.

Hay dos Medinacelis en dos grandes cerros contiguos, separados por un collado. La villa vieja del cerro de la izquierda y el actual Medinaceli.

Pero este actual Medinaceli, lector, data de la época de los romanos y conserva la muralla romana íntegra en muchos lienzos y en todo el circuito, y sobre esa muralla romana, que tiene un soberbio arco de triunfo, que supongo catalogado entre los monumentos nacionales, se ve à trechos la reedificación, también en muy buen estado, de la muralla árabe, con dos soberbias puertas árabes que, à no estar amenazando ruina una de ellas, diríase que acababan de dejar paso à Almanzor el victorioso.

Siendo de origen romano este Medinaceli, y à no dudar la antigua *Oleci*, que tan importante papel jugó en el bloqueo de la Celtiberia y de Numancia ya se puede suponer qué será la villa vieja del cerro vecino.

Sobre la cúspide de un monte, donde la abundancia de cuevas artificiales hace sospechar que pertenecieran à la época neolítica, se alza un recinto amurallado que abarca toda la cresta militar del monte y le circunda con aquellos tres órdenes de muralla semiciclópeos y gigantes, de carácter celtibero, que los españoles debieron copiar de la poliercética de los cartagineses en los siglos en que Cartago venía à buscar à España sus mejores tropas para guerrear en Sicilia y en Africa, y con las que constituyó la base de su poderío mercante militar.

Que era una ciudad militar esta antigua *Oceli* de los romanos, llamada después Medina (ciudad) *Oceli* por los moros, ó Medinaceli, lo muestra el hecho de su situación y la importancia de sus murallas que aun debieron aprovecharse como campamento exterior, à juzgar por sus reedificaciones, en tiempo de la dominación árabe.

Esta construcción de ciudad celtibera es muy semejante, pero mayor en perímetro, que la que existe en Renieblas; cerca de los campamentos, recientemente excavados, de Scipión por la Comisión alemana de Schulten, y el propio Schulten, que la visitó recientemente en busca de algún campamento de Scipión la calificó de ciudad celtibera.

La Medinaceli romana, árabe y cristiana, que yo he recorrido en un día con unos amables é inteligentes amigos de la ciudad, conserva, como nota saliente y más dominante, el sello de la dominación árabe, y se explica que aquél, con Almázán y Agreda, fueran los pueblos predilectos de Almanzor en la base de sus operaciones por la antigua Celtiberia. En esta Medina-Celi se hizo enterrar y en el cerro cuarto de los carrillos que, viniendo de Calatañazor, se alcanzan à ver desde las murallas de la ciudad, sin que se sepa en la tradición oral transmitida del cuarto cuál se debe contar como primero ni se hayan hecho excavaciones.

Se sabe que en uno de estos cerros reposa Almanzor con aquella famosa caja que, à decir de crónicas é historiadores, guardaba el polvo cuidadosamente recogido de sus vestidos después de sus batallas.

Se cree que el convento de las Concepciones está edificado sobre la alcabala de Almanzor. Y en el mencionado convento existe una iglesia antiquísima, respetada por la conquista y que debió servir de culto à los cristianos, entre los que contó siempre Almanzor el núcleo de sus mejores tropas.

Se veneran en esta iglesia las reliquias de tres santos traídos de Africa por un camello, del que se conserva una costilla en la sacristía del templo. Dice la tradición que este camello vino de Afri-

ca y no hubo manera de detenerle en otro sitio que à las puertas del templo donde depositó las venerandas reliquias que portaba en la urna y muró.

Yo doy una importancia enorme à todas estas tradiciones atestigüadas con hechos, y esta me resuelve una duda histórica que bien merecería la pena de investigarla.

Dicen los historiadores que en la batalla entre Alcocer y Larc, donde gravemente cayó herido y prisionero el conde de Castilla Garci-Fernández, que murió al quinto día, à pesar de los cuidados que le prodigó Almanzor, su cuerpo fué trasladado à Córdoba, à la iglesia llamada de los Tres Santos, e icrudo en una Caja de madera labrada y envuelto en un precioso paño de escarlata y oro, donde lo entregó sin rescate alguno à sus deudos y parientes.

¿Por qué trasladar el cuerpo del conde à Córdoba, teniendo en Medinaceli una iglesia cristiana llamada también de los Tres Mártires ó de los Tres Santos?

¿No tendría Almanzor interés en hacer la entrega à los suyos en esta misma iglesia donde acaso fué el propio Almanzor quien en una de sus conquistas por Marruecos hizo traer del norte de Africa las reliquias, en un camello, de aquellos tres mártires cristianos?

¿No tuvo siempre Almanzor cristianos entre el núcleo más considerable de sus mejores tropas, y no es fama fué tolerantísimo con ellos para poder creer que él fuera quien ordenó conducir las reliquias de los santos mártires à aquel mismo templo donde luego depositó al conde Garci-Fernández como medida de hábil político?

Merece se aclare esta tradición y que tiene con sus hechos la fuerza de la lógica.

Estas tradiciones orales, fragmentarios pedazos de hechos históricos, debe reconstruirlas sobre el terreno el historiador como se componen los fragmentos de ladrillos, cacharros, armas y monedas, porque son la supervivencia de hechos que en el lugar tienen fragmentos dispersos.

Todavía me faltan datos para recomponer otra más antigua y aun más interesante de la vieja Medinaceli, de la ciudad celtibera.

En toda aquella comarca hasta Ariza, hay en aquellos pueblos de la Celtiberia la fiesta memorable "del toro del Jui ó". Un toro que se corre de noche llevando en las astas unas bolas de brea encendidas.

Todos tienen presente que de aquella manera vencieron los celtiberos à Aníbal Barca cuando quiso ir à someterlos en un pueblo llamado Heice ó Velice, que bien pudiera ser *Oceli*, porque el Bechite actual de los historiadores carece de importancia militar y no hay el rastro importante de ciudad celtibera. Aníbal Barca, en sus diversas operaciones para someter la Celtiberia, trató de embestirla primero, por Oriente, del lado de Agreda; después, por Occidente,

remontando el curso del Duero, y es probable que la embistiese por el Sur, del lado de Medinaceli, viniendo desde la costa de *Acrá-Seu're*, porque por allí mismo entró años más tarde Anibal, y esa fué la misma operación que después repite Scipión para bloquear la Celtiberia y Numancia.

La tradición y la importancia de las ruinas celtiberas de la ciudad vieja son datos; pero aún hay otros. En la misma línea, buscando el curso del Duero, hay un pueblo llamado Barca, y bien pudiera ser donde se ahogase el fugitivo Amilcar Barca, que se ahogó en un río de la Celtiberia, y no hay otro más característico que el Duero.

Yo quisiera que fuesen legión los aficionados á Historia que hiciesen estas investigaciones, que yo me propongo hacer con más extensión y tiempo desde el punto de vista simplemente militar para aficionar á los buenos soldados á este aspecto tan firme del estudio de la Historia, que habrá dedarles, entre otras cosas, la exaltación patria que á mi me dieran y el orgullo legítimo de ser hijo de esta tierra históricamente magna, el orgullo de ser español.

Ricardo Burguete.

De «Heraldo de Madrid».

Las elecciones provinciales.

CANDIDATOS PROCLAMADOS

Con las formalidades determinadas por la ley, se verificó ayer por la Junta provincial del censo que presidía el señor Valladares, la proclamación de candidatos á la diputación por los distritos de Soria, Burgo de Osma y Medinaceli.

Durante toda la mañana fueron admitidas las oportunas proposiciones y á las doce en punto, se hizo la proclamación.

Y lo fueron por el distrito de Soria los señores siguientes:

D. Manuel Martialay Manrique, republicano; D. León del Río y Fernández de Bobadilla y D. Luis Posada Llera, conservadores; don Camilo Sañz Zamora y D. José Morales Esteras, liberales.

Distrito de Burgo de Osma:

D. Manuel Madrazo y Ruiz Zorrilla y D. Manuel H. Ayuso Peña, republicanos; D. Dionisio Izquierdo y D. Sotero Llorente Lapuerta, liberales.

Distrito de Medinaceli:

D. Gregorio Velasco, D. Ramiro Martínez de la Cava, D. Mariano Medina y D. Vicente Benito, conservadores; y D. Mariano Ruiz Ballano, liberal.

Como en el distrito del Burgo los candidatos eran cuatro para otras tantas vacantes, fué aplicado el artículo 29 y, en consecuencia, son diputados electos desde ayer los señores Madrazo, Ayuso, Llorente é Izquierdo.

El farmacéutico de esta capital Sr. Morales Orantes había recibido poderes de D. Eustaquio Marqués, del Burgo, para que si lo estimaba pertinente hiciese su proclamación.

El Sr. Morales Orantes guardó una prudente reserva hasta última hora, y esta actitud originaba otra de impaciencia muy natural, y principalmente, en D. Dionisio Izquierdo, á quien consolaban de las futuras contingencias de la lucha los señores D. Rafael Sañz de Robles y D. Eusebio Cacho.

Por fin, el bueno de D. Dionisio pudo respirar tranquilo al ver la efectividad del famoso art. 29.

Los republicanos venían dispuestos á proclamar otro candidato, siempre que lo hicieran por su parte los liberales.

El partido republicano de aquella villa, en el cual resaltan los prestigios del Sr. Madrazo, y la seria organización y disciplina adquiridas mediante muchos años de labor incesante, estaba dispuesto á plantear la lucha con todo ardimiento y preparado para una campaña activa.

No ha habido necesidad de todo ello porque el gobierno, con la aplicación del art. 29 á los dos candidatos presentados, ha reconocido la fuerza de los republicanos en aquel distrito.

El Sr. Madrazo mostrábase justamente satisfecho del resultado y recibió muchas felicitaciones. Nosotros se las hacemos presentes desde aquí en unión de los señores Ayuso, Llorente é Izquierdo y deseamos que su gestión sea todo lo provechosa que es de esperar para los intereses de la provincia.

En este distrito de Soria la lucha sigue empeñada con todo ardimiento por cada uno de los partidos que la mantienen.

Los candidatos permanecen en sus puestos con la misma firmeza que el primer día, y todos ellos esperan con confianza el triunfo. ¿Quién será el derrotado?

Nosotros oímos impresiones de unos y otros y caculos de probabilidades que pueden sufrir variaciones hasta el domingo próximo.

Los conservadores siguen la lucha con entereza; otro tanto hacen los liberales y no hay que decir que los republicanos esperan el triunfo de su candidato Sr. Martialay. Pronto habremos de saberlo.

Por el distrito de Medinaceli lucharán cuatro conservadores, amigos del prestigioso diputado por aquel distrito Sr. Martínez Asenjo y el liberal Sr. Ballaño.

Dicen que habrá dos candidatos más no proclamados ayer, pero que irán á la lucha. El juicio público es el de que por este distrito, dada la influencia y el valimiento, verdaderamente grandes que en él ejerce el Sr. Martínez Asenjo, saldrán triunfantes sus cuatro amigos ó sean los señores Velasco, Martínez de la Cava, Medina y Benito.

NOTICIAS

El sábado á las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Merced contraeron matrimonial enlace los jóvenes D. Lorenzo Hernández y la Señorita Dolores Benito, siendo apadrinados por el hermano de la novia don Guillermo y doña Juana Hernández.

Los novios obsequiaron espléndidamente á sus numerosos invitados. Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

El jueves pasado salió á posesionarse de su destino en la sexta división hidrológico forestal con residencia en Huesca, el joven ayudante de Montes D. Rafael García de Diego, estimado amigo nuestro.

Deseamos al Sr. García de Diego grata estancia en el Alto-Aragón.

† Ha fallecido en Piquera de San Esteban, después de larga y penosa enfermedad, la joven de 22 años de edad señorita Josefa Barrera Alcalde.

A su desconsolado padre nuestro particular amigo D. Bonifacio Barrera, maestro del citado pueblo, enviamos nuestro sentido pésame así como á la demás familia de la infortunada Josefina.

El día 25 tuvo lugar la vista de la causa seguida á Leandro Gallego por delito de daños á la propiedad, causado por el procesado en el establecimiento

de los señores Marín, Ridruejo y Redondo de esta ciudad. Según el Sr. Fiscal, los hechos ocurrieron en ocasión de celebrarse la manifestación obrera del 1.º de Mayo y como al pasar ésta se apercebera el procesado que dicho establecimiento estaba abierto, se acercó al escaparate y rompió la luna.

El juicio fué declarado concluso para sentencia.

En el Circulo Mercantil empezarán muy en breve los ensayos para la velada próxima.

Serán puestas en escena las zarzuelas "El perro chico" y "Juegos malabares".

INCENDIO. - En la villa de Agreda y en una casa propiedad de D. Rafael Robles de esta ciudad, habitada por la vecina Jacoba Gómez, se declaró un incendio el día 28. Los vecinos y autoridades que acudieron al lugar del suceso pudieron sofocarlo una hora después. Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas. No hubo desgracias personales.

En Almenar ha sido puesto á disposición del señor juez municipal un sujeto llamado Juan Ciriano, por intentar agredir con un cuchillo á su convecino Sergio Gil.

Con mucha fortuna, informó el sábado por primera vez en la Audiencia de esta provincia el secretario de este ayuntamiento de Soria y joven abogado don Félix Sánchez-Malo.

Felicitemos á nuestro amigo y le deseamos muchos triunfos.

LOS QUINTOS. - Dan una nota animada y pintoresca, en estos días, por las calles de la ciudad. Recorren esas calles rasgueando las guitarras y entonando canciones que son nostalgias del terruño y de sus amores que quedaron allá en sus aldeas. Mañana, á las diez, se verificará el sorteo para el destino de cuerpos á los que han de ir á prestar sus servicios los quintos de esta provincia. Hasta el día 5 á las cuatro de la tarde serán admitidas las permutas que deseen hacer los mozos sorteados unos con otros, entre los diferentes cuerpos á los que hayan de sumarse.

El día 6 empezarán á practicar la incorporación.

Deseamos á los nuevos soldados buena suerte y de seguro, todos ellos, darán como militares y como españoles de inquebrantable amor á la Patria en tantas ocasiones necesitan demostrarlo.

En la mañana de hoy han regresado de Burgo de Osma nuestros queridos amigos D. Manuel Madrazo, jefe de los tubificanos de aquella villa, D. Antonio Lorenzo y D. Raimundo González. El viaje lo habrán realizado en el coche particular del último y les deseamos un feliz arribo á la capital de la diócesis.

MITIN AGRARIO. - Durante los días de la feria que empezará el próximo día 7, se celebrará un importante mitin de propaganda agraria en el que tomarán parte como oradores los señores P. Nevares; Monedero, labrador de Dueñas; D. Pedro López Rubio; D. Doroteo Relano, y D. Raoul Otlet.

El viernes tuvimos el gusto de ver dos carros cargados de chopos jóvenes, adquiridos por el Ayuntamiento de esta capital al conocido comerciante soriano y querido amigo nuestro D. Anastasio Sánchez, para trasplantarlos en el monte "Valonsadero".

Los árboles citados fueron recibidos por cuatro señores concejales y por el inspector de Montes D. José Garces, quienes reconocieron las excelentes condiciones de aquéllos y su inmejorable calidad.

En las sesiones de cine de ayer tarde y noche hubo llenos completos. La mayoría de las películas fueron interesantes y el público salió satisfecho del programa menos en la exposición de la política relacionada con el asesinato del Sr. Canalejas, que una buena parte de los espectadores presenciaron con disgusto.

Cuando las reproducciones de las tristes escenas para la preparación de esa película en la Puerta del Sol, "El País", y otros periódicos madrileños, protestaron con muchísima razón del afán de explotar hechos que por demasiado tristes y funestos merecen más respeto.

El señor Gobernador civil de la provincia no debió autorizar la exposición de esa película y nosotros pedimos al Sr. Peña que tenga en cuenta por su parte, para otra ocasión, los deseos manifestados por parte del público.

El segundo jefe de Vigilancia de esta capital D. Pablo López, ha sido trasladado con ascenso á un punto de la frontera con Francia. Enhorabuena.

Se hallan convalecientes de su reciente y grave enfermedad los niños Juanito y Rosita, hijos de nuestro querido amigo el reputado Dr. D. Gregorio Clavo, médico de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Celebramos la mejoría de los enfermitos.

En breve se espera que sea declarado de utilidad pública el camino vecinal de Quintana Redonda á Monasterio. El expediente se halla ya en el ministerio. Se proyecta prolongar ese camino hasta La Revilla y Fuentelaldea y para ello conviene que los Ayuntamientos interesados se pongan de acuerdo y soliciten la declaración de utilidad pública, requisito previo é indispensable.

LA ÚLTIMA NEVADA. - Por carta que hemos recibido de nuestro corres-

ponsal en La Cueva de Agreda, nos enteramos de que las nevadas últimas han sido tan intensas en aquella comarca, que muchos vecinos tuvieron que salir de sus casas por las ventanas y estar sin comunicación unos con otros durante varios días.

Los ventisqueros han sido verdaderamente extraordinarios en el mencionado pueblo de La Cueva y en el Moncayo, debajo del cerro de San Miguel, en el sitio llamado "El Zarronal" existe barranco en que la montaña de nieve ha alcanzado una altura de más de 500 metros.

D. Francisco Sánchez, digno juez municipal, para despachar asuntos relacionados con su cargo, tuvo que salir también por la ventana de su casa para personarse en el juzgado. Por fortuna no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA. - Durante la próxima feria de Soria (7 á 12 Marzo) y en el local de la Sociedad de Obreros (Ferial) tendrá lugar una exposición agrícola, organizada por el señor D. Raoul Otlet, Consejero del ferrocarril de Soria, en la que figurarán una colección completa de maquinaria agrícola (vertederas, seleccionadoras de granos, molinos harineros, etc.) desnatadoras, norias, colmenas, cañones granifugos, básculas, esquiladoras, semillas, etc., etc.

Además se facilitarán á los agricultores, todos cuantos datos deseen sobre empleo, fórmulas y precios de abonos al detalle y por vagón completo; reglamentos para la fundación de Sindicatos agrícolas, caminos vecinales, nuevas industrias á establecer en la provincia de Soria.

Se ha concedido nueva prórroga de tres meses á los individuos pertenecientes á cuerpos de Infantería que ya se hallan disfrutando de ese beneficio.

Por R. O. del 19 del actual se ha hecho extensivo a las Vascongadas todo lo vigente sobre sueldos de los maestros de España.

Navarra continúa con sus fueros de regionalismo más refinado. ¡Pobres maestros, los que os encontráis en esa región!

El «Boletín oficial» de hoy publica el siguiente anuncio del Distrito forestal de esta provincia.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, con fecha 22 del mes de Febrero próximo pasado, manifiesta á esta jefatura haber quedado en suspenso y sin ningún valor ni efecto, las subastas de resinas anunciadas para el día 5 del actual en los montes Pinar y Labores ó Pradera de Quintana Redonda y Pinar y Labores ó monte Pinar de Tardelcuende, por auto dictado por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo con fecha 7 de Febrero último.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

CAFÉ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.
Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

Fábrica de Jabones
Almacén de
Coloniales

Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa
Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces,
garbanzos, y demás artículos del ramo.
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA

de los profesores

L. do Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos

VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Licdo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular

de Abejar: dedicado a la especialidad de partos y enfermedades secretas y del Licdo.

ALFREDO MARTIN LUNA,

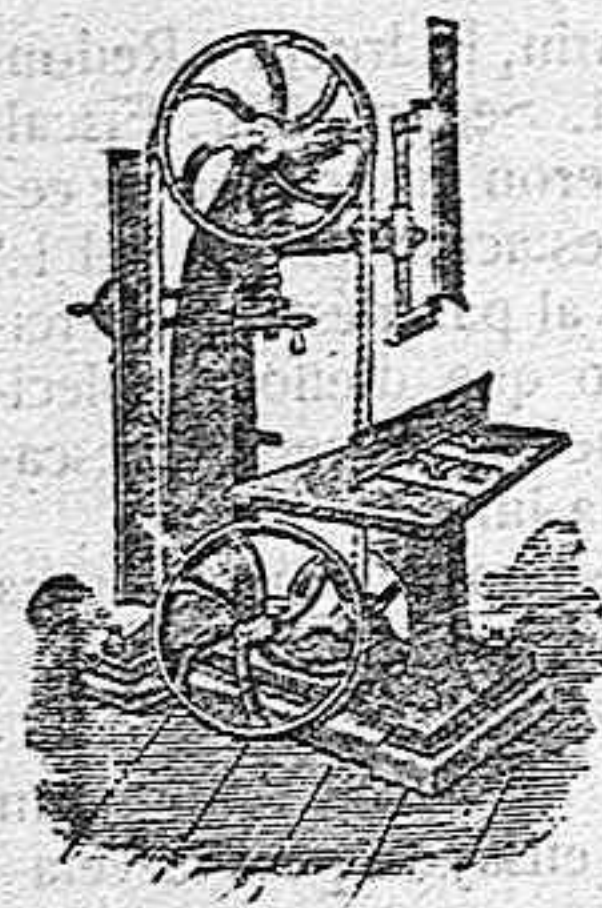
Titular de Molinos de Duero: especialista de las enfermedades de mujeres y niños.

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.
Servicio a domicilio.

“El Porvenir Castellano”*Periódico independiente.**Cinco pesetas año.*

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. Esquelas y Recordatorios a precios muy económicos.—Tarjetería.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

FÁBRICA
Y TALLERES
MECÁNICOS

de

Nicéforo**Hernán-****dez.-SORIA**

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.*

CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN MARZO PARA BUENOS AIRES

Día		Llegada
2	«Luisiana»	23
2	«Tomaso di Savoya»	10
2	«Barcelona»	27
3	«León XIII»	25
6	«Regina Elena»	22
10	«Kaiser Franz Joseph I»	24
13	«Luca degli Abruzzi»	29
15	«Infanta Isabel»	2 Abril
20	«Príncipe Umberto»	5
21	«Plata»	19
27	«Princesa Mafalda»	10
30	«Savoya»	19
30	«Príncipe di Udini»	14

Para informes, dirigirse a nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Ex-alumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la laringe.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños.—*Sucroterapia.—Vacunación.*

Consulta de 11 a 1.—Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.